



## Boletín Informativo No. 9



### El nuevo hospital cardiológico infantil

Con 4000 operaciones anuales, el cardiológico infantil más grande del planeta cambiará para siempre la historia de muchos niños porque convertirá sus sueños en realidades. La institución de salud tiene 155 mil metros cuadrados y cuenta con 142 camas de hospitalización.

### Expertos valoran la propuesta de misión Música

En honor al Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles de Venezuela (Fesnojiv), el Presidente de la República anunció la creación de la Misión Música, un proyecto que empieza a despertar la atención de los profesionales que integran este arte.

Durante una conversación con José Antonio Abreu, fundador y presidente del sistema de orquestas, el mandatario nacional, Hugo Chávez, reveló que cada consejo comunal debe avocarse a la creación de los centros de música "para crear el mejor sistema del mundo, marca venezolana, marca bolivariana".

Simón Gollo, director del Festival y Academia del Nuevo Mundo, comentó que el aporte del estado hacia el proyecto del maestro Abreu siempre ha estado presente, recalcando que el crédito de este trabajo siempre ha sido y será del maestro Abreu.

"Hay que tomar en cuenta que el Sistema es una misión que existe desde hace 30 años, pero creo que la iniciativa de las misiones bolivarianas que siempre llegan a los sectores donde nunca habían sido privilegiados por la sociedad, siempre es necesaria. Sin embargo recalco que el trabajo de Abreu no es nuevo y ha tenido los logros más importantes de Venezuela en el aspecto musical", enfatizó.

Gollo considera positivo el hecho de que el gobierno "se monte" sobre el trabajo del maestro "el apoyo hacia la cultura siempre es bien recibido".

El maestro Abreu reveló en el programa Aló, Presidente que su meta es aumentar la plantilla de niños y adolescentes participantes a un millón.

Abreu, artífice de esta red nacional de orquestas, ha obtenido grandes reconocimientos y recientemente obtuvo el Premio don Juan de Borbón, en España, "por su máxima excelencia en el campo de la

música, así como por su contribución a la paz y al entendimiento entre los pueblos".

Su propuesta de crear centros de acción por la música en el seno de los consejos comunales es aplaudida, alabada y valorada por reconocidos músicos como Simon Rattle, director titular de la Orquesta Filarmónica de Berlín.

"Es uno de los proyectos más brillantes que se han llevado a cabo en el mundo. No puedo hacerme idea de cuántos cientos de vidas ha salvado; no influido, salvado", recalcó meses atrás Rattle haciendo referencia a la labor de el Sistema Nacional de Orquestas en Venezuela.

### Misión integradora

Para el cuatrista Gustavo Colina esta misión debe ver la música más allá de la orquesta sinfónica.

"Tienen que tomar en cuenta todo desde la diversidad del fenómeno venezolano", puntualizó.

Aunque la misión aún no se está ejecutando, el sistema continúa con su noble labor, integrando cada día más a niños y jóvenes que hoy tendrían un futuro gris de no haber sido por la música.

(PANORAMA, 04/09/2007;  
Texto: Zuheilly Afanador Ferrer)

### Ciencia y Tecnología evalúa proyectos de inventores populares

Caracas, 05 Sep. ABN.- El ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología llevó a cabo la segunda edición de la Jornada de Evaluación de Proyectos del Plan de Apoyo a la Inventiva Tecnológica Nacional.

La directora general de Innovación Científica y Tecnológica, Ana Lorena García, explicó que el plan busca promover y estimular a los tecnólogos populares para que brinden respuestas a las diversas necesidades socioproductivas de la población venezolana.

A la jornada de trabajo asistieron 27 innovadores populares de distintas regiones del país que llevan adelante propuestas en áreas como la educación, salud y ambiente, entre otros temas.

Cabe recordar que en junio pasado el Presidente de la República, Hugo Chávez, entregó financiamiento a 76 proyectos de innovadores populares, reseña un comunicado de prensa emanado del despacho de Ciencia y Tecnología.

Por su parte, el coordinador de esta actividad, José Eloy Leopoldo, explicó que el proceso permite afinar los detalles de elaboración de los distintos proyectos.

«Para ello contamos con un equipo de consultores que se va a reunir con cada uno de los inventores para explicarle en detalle cómo se llena el perfil y para verificar datos y precisar los costos de nuestros prototipos», informó.

Añadió que estas jornadas se extenderán a todo el país y los técnicos y consultores del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología irán evaluando las distintas propuestas con el fin de dar viabilidad a las opciones en correspondencia con las áreas de prioridad para el Estado.

Entre los proyectos presentados destacan el desarrollo de aeromodelos que se elevan hasta 2 mil metros de altura, así como el desarrollo de un tratamiento contra la artritis.

(ABN)

## Cantv impulsa intercambio

ABN, Caracas.- Representantes de Perú y Bolivia visitan Venezuela para compartir experiencias sobre el proceso de cooperativismo y telecomunicaciones en un encuentro internacional que se realiza en las instalaciones de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv). "El objetivo es comprender cómo se han desarrollado empresas en telecomunicaciones, tanto en Bolivia como en Perú", manifestó el gerente general de Asuntos Regulatorios de la telefónica estatal, Ramón Gómez.

(PANORAMA, 04/09/2007)

## Publican acuerdo de Bolivia y Venezuela

ABN, Caracas.- En la Gaceta Oficial de este lunes 3 de septiembre fueron publicados tres memorandos, uno de compromiso y dos de entendimiento, entre Venezuela y Bolivia para la exploración y explotación de hidrocarburos y para determinar una agenda futura común en materia energética. La gaceta 38.760, contempla que el acuerdo para la agenda energética futura compromete a los dos países a estudiar y a desarrollar acciones y proyectos en infraestructura energética.

(ABN)

## CNE: Preparativos para el referéndum de la Reforma Constitucional marchan bien

Caracas, 05 de septiembre de 2007 / La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Tibisay Lucena, aseguró este miércoles que el ente electoral está preparado para realizar el referéndum

consultivo del proyecto de Reforma Constitucional. "Van muy bien los preparativos", aseguró durante el programa En Confianza, que transmite Venezolana de Televisión.

En vista que la Constitución sólo contempla 30 días para organizar una consulta electoral, tras la aprobación del proyecto de la Reforma Constitucional, Lucena destacó que el CNE viene trabajando arduamente.

"A partir del momento en que el Presidente hace la solicitud a la Asamblea Nacional, hubo también un exhorto al parlamento para iniciar los preparativos (para la consulta) y nosotros a la vez hicimos una solicitud a la AN para que conversaran sobre el cronograma de discusión", especificó Lucena.

Desde entonces, sostuvo, trabajamos en función a un cronograma para que una vez esté aprobado y sancionado por la AN el proyecto "nosotros podamos convocar a un referéndum".

Si bien aún no se tiene una fecha estipulada para dicha consulta, todo indica que será en el mes de diciembre.

(Última Noticias, 21/11/2006)

## Unificados cinco bancos en proyecto de integración financiera

Caracas, 04 Sep. ABN.- Los bancos Industrial de Venezuela, del Tesoro, Universal, Agrícola y Banfoandes unificarán sus servicios, respondiendo a un proyecto gubernamental denominado Integración Financiera.

Refiere una nota de prensa proveniente del Banco del Tesoro que este convenio se formalizó a partir del pasado 3 de septiembre, y los servicios se prestarán mediante la estandarización de sus



**El nuevo hospital cardiológico infantil**

procesos y la integración tecnológica y operativa con el fin de satisfacer los requerimientos de sus clientes y del público en general

El proyecto contempla en su fase inicial el pago de cheques por taquilla y unificación de comisiones por servicios de cajeros automáticos a través de la red que conforma la banca pública, tales servicios están dirigidos sólo a personas naturales.

El monto para ejecutar el pago de los cheques a los clientes, convenido por los bancos del sistema financiero público, se efectuará siguiendo ciertas normas.

Para pago a titulares de cuentas por taquilla de cheques de los titulares (personas naturales) de las cuentas corrientes de "los bancos del sistema financiero público" el monto máximo diario a pagar por taquilla será hasta por la cantidad de 2 millones de bolívares, siempre que el cliente tenga fondos disponibles en la cuenta'.

A terceras personas el monto máximo diario a pagar por taquilla será hasta por la cantidad de un millón de bolívares.

El monto máximo de movilización diaria por cuenta para el pago de cheques por taquilla se establece en la

cantidad de 3 millones de bolívares.

El proyecto, además, establece como requisitos para el pago de cheques por taquilla que todos los cheques tendrán que ser conformados a través del centro de atención telefónica del banco en el que el cliente tenga abierta la cuenta corriente.

Asimismo, el beneficiario del cheque deberá presentar como requisito indispensable su cédula de identidad laminada y vigente. De lo contrario no se efectuará la operación.

En caso de que el cheque sea emitido a favor de un tercero, en el anverso del mismo, en el campo correspondiente a los datos de conformación, deberá estar el nombre y apellido, cédula de identidad y teléfono del titular de la cuenta, y los datos de identificación y huella dactilar de quien está recibiendo el pago.

Cada cheque que se presente al cobro deberá tener como máximo un sólo endoso, el cual deberá corresponder con la cédula de identidad que presente el beneficiario del cheque.

No se cancelarán cheques presentados al cobro por el servicio de taquilla externa.

(ABN, 04/09/2007)

## Servicios Consulares

**Dirección de correspondencia**  
2055 rue Peel, Suite 400  
Montréal, Québec (H3A 1V4)

**Dirección de correo-e**  
[Informacion@consulvenemontreal.org](mailto:Informacion@consulvenemontreal.org)

**Horarios de atención al público**  
Lunes a Viernes  
de 09:00 a 12:30

**Teléfonos**  
1 (514) 842-3417  
1 (514) 842-3418

**Fax**  
1 (514) 287-7101